

Conductas sociales y de salud de la adolescencia representadas en TikTok

Social and health behaviors of adolescence represented in TikTok

Comportamentos sociais e de saúde da adolescência representados no TikTok

*Jacqueline Leiva Castillo*¹, ORCID 0000-0003-0071-1454
*Mariela Rabanal Carrasco*², ORCID 0000-0002-4549-0918
*Daira Cabrera Palma*³, ORCID 0000-0002-2027-918X
*Javiera Canales Abarca*⁴, ORCID 0000-0003-3393-4822
*Marielle Gormaz Aguirre*⁵, ORCID 0000-0003-3271-5978
*Javiera Meza Espinoza*⁶, ORCID 0000-0002-4701-7163
*Valeria Morandé Morales*⁷, ORCID 0000-0002-8631-9252

^{1 2 3 4 5 6 7} Universidad de Chile, Chile

Resumen: Objetivo: Comprender las conductas sociales y de salud asociadas en adolescentes entre 13 y 19 años a través de la red social TikTok, en Chile en el año 2021. Metodología: Se ubica en el paradigma positivista y se enfoca mediante teoría fundamentada. Se seleccionaron 50 videos de carácter público en la plataforma social y se realizó análisis documental bajo codificación abierta. Resultados: Los y las adolescentes le dan gran importancia a su imagen corporal, destacándose el uso de filtros en todos ellos, mientras que la vestimenta presentó una tendencia según el género. Por otro lado, las expresiones manifestadas son en su mayoría positivas; los recursos sonoros utilizados para los videos son variados, siendo el más utilizado la música; el principal tipo de contenido visualizado es baile, seguido de humor; las opiniones más frecuentes fueron positivas y las conductas en salud tendieron a ser no promotoras. Conclusión: Las representaciones sociales construidas por adolescentes en TikTok están fuertemente marcadas por los estereotipos de belleza, la necesidad de la aceptación entre pares y la búsqueda de la popularidad en redes sociales. Las conductas promotoras de salud en esta red social son escasas.

Palabras clave: adolescente; atención de enfermería; conductas relacionadas con la salud; enfermería; red social.

Abstract: Objective: To understand the social and health behaviors associated with adolescents between 13 and 19 years old through the TikTok social network in Chile in 2021. Methodology: It is located in the positivist paradigm and focuses on grounded theory. 50 public videos were selected from the social platform and documentary analysis was carried out under open coding. Results: Adolescents place great importance on their body image, with the use of filters being highlighted in all of them, while clothing showed a trend according to gender. On the other hand, the expressions manifested are mostly positive; the sound resources used for the videos are varied, with music being the most

used; the main type of content viewed is dance, followed by humor; the most frequent opinions were positive and health behaviors tended to be non-promoting. Conclusion: The social representations constructed by adolescents on TikTok are strongly marked by beauty stereotypes, the need for acceptance among peers, and the pursuit of popularity on social networks. Promoting health behaviors on this social network is scarce.

Keywords: adolescent; nursing care; health-related behaviors; nursing; social network.

Resumo: Objetivo: Compreender os comportamentos sociais e de saúde associados aos adolescentes entre 13 e 19 anos através da rede social TikTok, no Chile, no ano 2021. Metodologia: Se situa no paradigma positivista e se enfoca mediante a teoria fundamentada. Foram selecionados 50 vídeos de caráter público na plataforma social e foi realizada uma análise documental sob codificação aberta. Resultados: Os e as adolescentes dão grande importância à imagem corporal, destacando-se o uso de filtros em todos eles, enquanto a vestimenta apresentou uma tendência de acordo com o gênero. Por outro lado, as expressões manifestadas são em sua maioria positivas; os recursos sonoros utilizados para os vídeos são variados, sendo a música a mais utilizada; o principal tipo de conteúdo visualizado é a dança, seguida pelo humor; as opiniões mais frequentes foram positivas e os comportamentos de saúde tenderam a ser não promotores. Conclusão: As representações sociais construídas pelos adolescentes no TikTok são fortemente marcadas por estereótipos de beleza, pela necessidade de aceitação dos pares e pela busca de popularidade nas redes sociais. Os comportamentos de promoção da saúde nessa rede social são escassos.

Palavras-chave: adolescente; cuidados de enfermagem; comportamentos relacionados à saúde; enfermagem; rede social.

Recibido: 12/10/2022

Aceptado: 21/04/2023

Cómo citar:

Leiva Castillo J, Rabanal Carrasco M, Cabrera Palma D, Canales Abarca J, Gormaz Aguirre M, Meza Espinoza J, et al. Conductas sociales y de salud de la adolescencia representadas en TikTok. Enfermería: Cuidados Humanizados. 2023;12(1):e3078. doi: 10.22235/ech.v12i1.3078

Correspondencia: Jacqueline Leiva Castillo. E-mail: jeleiva@med.uchile.cl

Introducción

La adolescencia es un período crítico en la vida, con grandes oportunidades para construir y mantener un estilo de vida saludable proyectándose a la vida adulta, de ahí la importancia en enfocar esfuerzos multidimensionales para invertir en ella. Desde una perspectiva positiva de la salud, la adolescencia es una época de grandes cambios y descubrimientos, y es posible fortalecer los factores protectores de la salud para maximizar su potencial de crecimiento y desarrollo. ⁽¹⁾ En Chile, de acuerdo con los datos del Censo 2017, la población de adolescentes es de 2.392.112 personas, lo que corresponde al 13.6 % del total de habitantes del país. De estos, 1.221.919 son hombres, mientras que 1.170.192 son mujeres. ⁽²⁾ Esta etapa se caracteriza por presentar una serie de rápidos y diversos

cambios, tanto en el ámbito biológico como psicológico y social, los cuales son necesarios para alcanzar la madurez, destacando como un elemento importante la exploración y formación de su propia identidad. En esta búsqueda, el grupo de pares adquiere una gran importancia, convirtiéndose en la relación más significativa, pues en dicho grupo comparten sus dudas, miedos y proyectos a futuro, buscando un mayor apoyo y aprobación. En este sentido, los adolescentes les dan una gran relevancia a las opiniones de los demás, siendo muchas veces presionados a asumir conductas de alto riesgo para su salud, como por ejemplo el consumo de drogas o alcohol, mala alimentación, entre otras. ⁽³⁾

La actual masificación de las redes sociales ha permitido la instauración de nuevas formas de interactuar y comunicarse con otras personas, especialmente en la población adolescente, quienes han tenido la oportunidad de explorar en ellas distintos aspectos durante su proceso de construcción de la identidad, a fin de alcanzar un mayor sentido de pertenencia y aprobación social especialmente de sus pares. ⁽⁴⁾ De esta manera, estas plataformas impactan en el constructo de los imaginarios y representaciones sociales, las cuales constituyen una herramienta útil que permite reconocer el pensamiento social de un grupo, a su forma de ver la realidad y en especial revelar conductas de salud asociadas principalmente en este grupo etario. ⁽⁵⁾ Destaca, entre las diversas redes sociales existentes, TikTok, una aplicación cuya misión consiste en “potenciar la creatividad y hacer disfrutar a la gente”. Esta red social permite a sus usuarios participar de forma activa en los diferentes *trends*, subiendo videos cortos con canciones y filtros, muchos de los cuales pueden volverse virales, captar la atención de los adolescentes y generar un impacto o tendencia entre sus pares, como imponer una forma de vestimenta, estereotipos de belleza y un lenguaje común, tanto corporal como verbal. ⁽⁴⁾ Dado lo anterior, esta red social se ha posicionado rápidamente como una de las más descargadas, por lo que hoy en día se puede categorizar como un fenómeno social. ⁽⁶⁾ Si visualizamos estas expresiones desde el área de la salud, permite identificar conductas adolescentes promotoras o no de salud y cómo estas podrían influir en la salud de esta población.

En Chile se ha dado gran importancia a la salud adolescente implementándose políticas de salud enmarcadas en programas y normas técnicas con el fin de avanzar en el cierre de brechas en la atención de salud de este grupo etario hacia una mayor cobertura, y así dar respuesta a los problemas de salud adolescentes. ⁽⁷⁾ Es así que a la actualización del Control Joven Sano en 2016 se suma en el año 2021 una Norma Técnica del Control de Salud Integral de Adolescentes, ⁽²⁾ que orienta las estrategias de salud con el fin de mejorar la calidad de este y aborda al adolescente como una persona integral y desde un enfoque de derechos. Para Nola Pender, la enfermería debe permitir comprender los comportamientos humanos relacionados con la salud, y a su vez orientar hacia la generación de conductas saludables. En esa lógica, su actuar debe estar dirigido a la prevención o pesquisa y tratamiento precoz de enfermedades o factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas no transmisibles, coherente con un enfoque integral de cuidados, que permita considerar todos los factores que puedan afectar la salud de las personas. ⁽⁸⁾ Para que el proceso de adquisición de conductas promotoras de salud sea efectivo, hay elementos que deben ser considerados por el profesional de enfermería; primeramente, la autoeficacia percibida, la cual según el modelo de Nola Pender influye en el nivel de compromiso de la persona con el plan de acción y tiene un efecto inversamente proporcional a la percepción de barrera. Es decir, mientras más autoeficaz se considera un individuo para adoptar estas conductas, menos barreras percibirá y viceversa. ⁽⁸⁾ Otro elemento importante es que si un referente en la vida de la persona ya sea un modelo social, un familiar, un amigo, etc. muestra cambios

en sus conductas y apoya a esta persona para que logre lo mismo, la adopción de conductas saludables será más fácil. Un último elemento importante por considerar es que para que la conducta se mantenga a largo plazo dependerá de la intencionalidad del individuo. En este proceso el profesional de enfermería debe motivar a que la persona reconozca sus propios factores de riesgos y conductas no promotoras de la salud, fortalecido en la educación como estrategia.⁽⁸⁾

Es importante destacar que, si bien existen distintas publicaciones sobre adolescencia y redes sociales, actualmente no hay investigaciones que integren estos temas.⁽⁹⁾ Además, la mayoría de estos estudios han sido realizados principalmente por disciplinas, pero no desde el ámbito disciplinar de Enfermería. Se considera fundamental que estos profesionales conozcan las dinámicas que implican dichas plataformas sociales para comprender de mejor manera a esta población, a fin de brindar una atención y cuidados más integrales enfocados en sus necesidades.

La presente investigación tuvo como objetivo comprender las conductas sociales y de salud asociadas en adolescentes entre 13 y 19 años a través de la red social TikTok, en Chile en el año 2021, con el propósito de lograr un mejor acercamiento a su realidad y poder brindarles cuidados más enfocados a sus propias necesidades, contribuyendo de esa manera al desarrollo de la disciplina de Enfermería.

Metodología

Esta investigación busca comprender las representaciones sociales de la adolescencia desde la mirada propia de estas personas, lo cual implica un constructo subjetivo. Se incluye en el paradigma pospositivista. Para Kolakowski, este paradigma pretende estudiar una realidad subjetiva compleja desde un análisis objetivo, siendo irreductibles a una sola dimensión y cuyos significados dependen del contexto mostrado, en este caso, por los adolescentes en los videos para así comprender la realidad del fenómeno de estudio de manera integradora. Además, en este paradigma se agrupan diversos enfoques teóricos, métodos, disciplinas y praxis investigativas cuyo fin básico es comprender los fenómenos y hechos desde la perspectiva de los sujetos.⁽¹⁰⁾ Los criterios de rigor considerados para esta investigación fueron los descritos por Guba & Lincoln: credibilidad, transferibilidad, dependabilidad, confirmabilidad.⁽¹¹⁾

La transferibilidad refiere la capacidad de extender los hallazgos del estudio a otras situaciones y contextos,⁽¹¹⁾ de manera tal que los datos obtenidos en esta investigación fueron trabajados bajo una estricta descripción para que pudiesen ser usados en otros contextos de trabajo o investigación con adolescentes. La credibilidad se refiere a la comprensión en profundidad y ampliamente la información obtenida de la unidad de análisis y son capaces de transmitirla en el estudio fidedignamente.⁽¹²⁾ En la presente investigación se intenta incluir este criterio evitando los sesgos de las investigadoras, describiendo en detalle la información recopilada y citando textualmente a los creadores de contenido de TikTok siempre y cuando sea posible, además de poner en práctica el autoconocimiento para reconocer cómo las investigadoras podrían influir durante el estudio y así evitar la subjetividad en el análisis de datos. El criterio de dependencia se garantizó por medio de la triangulación de los resultados, ya que estos se contrastaron desde la mirada de cada una de las investigadoras. Para el cumplimiento de la confirmabilidad, se realizó un exhaustivo registro de las decisiones, datos, bibliografía, estrategias,

especialmente de lo relacionado al registro del análisis de cada video, permitiendo así una neutralidad y objetividad del proceso.⁽¹²⁾

Como enfoque metodológico se utilizó la teoría fundamentada, que tiene su base en el interaccionismo simbólico, teoría psicosocial desarrollada por Blumer en 1938 que busca comprender un fenómeno desde la perspectiva de los individuos involucrados en esa realidad.⁽¹³⁾

La técnica de recolección de datos fue la observación de videos públicos compartidos a través de la plataforma TikTok. Esta investigación se centra en el análisis documental de videos cuyos participantes publicaron en la red social durante los meses de septiembre a noviembre del año 2021. Los videos fueron seleccionados mediante los siguientes criterios de inclusión: adolescentes participantes en videos publicados en TikTok, de cualquier género que tengan entre 13 y 19 años, residentes en Chile y que cuenten con perfiles públicos en la red social. Estos videos fueron comparados y analizados en conjunto por todas las investigadoras, todas mujeres, además de dos académicos y cinco estudiantes, a fin de identificar los temas o conceptos presentes en cada uno de ellos. Con el fin de ser coherentes con los objetivos planteados, el análisis llegó hasta la codificación abierta según lo planteado por Strauss y Corbin (2002). Con ella se obtuvieron códigos que luego fueron agrupados en categorías por medio inductivo; además, los datos fueron analizados mediante el método de comparación constante. La cantidad de videos seleccionados fue de 50, con lo que se llegó a la saturación de datos, considerando los planteamientos de Morse.⁽¹⁴⁾

Con respecto a los aspectos éticos de esta investigación, se cumplieron con los criterios de Ezekiel Emanuel,⁽¹⁵⁾ destacando que esta investigación está basada en el análisis de videos públicos y de libre acceso en adolescentes de la red social TikTok. Esta investigación posee valor social y científico dado que sus resultados aportan al conocimiento disciplinar sobre las representaciones sociales que los adolescentes manifiestan en conductas promotoras o no de salud y desde ahí enfocar cuidados hacia estas necesidades. En relación con la validez científica, existe coherencia metodológica para el estudio realizado. Ya que la muestra fueron videos desde una plataforma social, no aplican la selección equitativa de los sujetos, respeto por los sujetos, condición de dialogo auténtico y consentimiento informado.

Resultados y análisis

A continuación, se presentan los resultados y análisis de los videos, los cuales correspondieron a 36 videos en personas de género femenino, 13 de género masculino y 1 a género no binario. Las categorías centrales resultantes del análisis de la investigación fueron imagen corporal; expresiones; recursos sonoros; tipo de contenido; opiniones y conductas en salud.

Tabla 1. Resumen de los resultados

Categoría	Código	Ejemplo
Imagen corporal	Uso de filtro	Alteración de los colores del video
		Filtro basal
		Alteración de la imagen corporal
	Vestimenta	Holgada
		Ajustada
		Tonos oscuros
		Tonos claros
		Marca visible
	Adornos corporales	Joyas
		Piercings
		Tatuajes
		Accesorios
		Uñas y maquillaje
	Cabello	Largo
		Corto
Natural		
Tinturado		
Peinado		
Expresiones	Positivas	Alegría
		Coquetería
		Sensualidad
		Empoderamiento
		Tranquilidad
		Concentración
	Negativas	Molestia
		Conductas suicidas
		Tristeza
		Decepción
		Indignación
		Preocupación
		Confusión
Recursos sonoros	Música	Reggaetón
		Trap
		Funk
		Pop
	Jazz	
	Diálogos de escenas de películas o series	-
	Melodías	-
Voz propia	-	
Tipo de contenido	Baile	-
	Humor	-
	Publicidad	-
	Transmisión de información personal	Opinión
		Presentación personal
		Vivencias

Opiniones	Positivas	Apoyo
		Identificación
		Elogio
		Admiración
		Consejo
	Negativas	Interés
		Crítica
		Cuestionamiento
		Incertidumbre
		Sexualización
Conductas en salud	Promotoras	Bullying
		Consejos peligrosos
	No promotoras	Adherencia a terapia desalud mental
		Alimentación poco saludable
		Minimización de la gravedad de problemas de salud mental
		Uso incorrecto de mascarilla en vía pública (en pandemia)

Fuente: Elaboración propia (2022)

Imagen corporal

Desde la disciplina de psicología la imagen corporal se refiere a la representación mental realizada del tamaño, figura y de la forma de nuestro cuerpo (en general y de sus partes); es decir, cómo la persona se visualiza y cómo cree que los demás lo ven. Además, la imagen corporal implica los sentimientos hacia el cuerpo (insatisfacción, preocupación, satisfacción, etc.) y cómo se actúa con respecto a este (exhibición, evitación, etcétera).⁽¹⁶⁾ Esta imagen es parte del autoconcepto físico, que corresponde a una de las dimensiones más importantes para crear el autoconcepto del adolescente y está sujeto a eventos socioculturales, como publicidad, información, entorno familiar y amistades.⁽¹⁶⁾ Para esta categoría se analizaron los códigos *uso de filtros, vestimenta, adornos corporales y cabello*.

Para el código *uso de filtros*, es importante mencionar antes, que la plataforma de base contiene la programación que permite “embellecer” los rostros mediante un filtro del mismo nombre, el cual se encuentra predeterminado al iniciar una cuenta en TikTok, por lo que todos los videos contienen un filtro que permite “perfeccionar las facciones”. En los videos analizados se puede destacar que, en 46 de los 50 videos, el filtro más usado es el “filtro basal”, que distorsiona la imagen corporal de los adolescentes ajustándose a los cánones de belleza elegidos por la red, que se condice con las tendencias actuales con el fin de alcanzar el estándar de belleza entre quienes hacen uso de estos, en donde mayoritariamente la imagen resultante dista de quienes son realmente.

En el segundo código, *vestimenta*, se puede observar una tendencia de lo que es “aceptable” o “a la moda” para los adolescentes,⁽¹⁷⁾ ya que existe una preferencia de vestir marcada a lo largo de la revisión los videos y una diferencia notable entre los diferentes géneros al vestir. Si bien 36 de los 50 videos analizados son creados por adolescentes mujeres, aún existe una gran brecha que permite distinguir las preferencias por género. Dentro de lo femenino, se puede observar una inclinación a un estilo de vestuario que resalta la silueta y la forma del cuerpo, ya sea en el uso de vestidos ajustados a la piel, *crop-tops* o ropa ajustada, de lo cual se concluye que se busca alcanzar el prototipo impuesto por la sociedad para el género femenino. En contraparte, en todos los videos del género masculino (13) se prefiere utilizar una tendencia de vestimenta deportiva holgada, con tonalidades oscuras, destacándose la utilización de marcas reconocidas estampadas visiblemente en la ropa o zapatillas, de manera que se dé a notar de dónde proviene su ropa.

De esta manera, se interpreta que el género masculino no le da mayor importancia a destacar su físico a diferencia de las adolescentes, al utilizar un estilo de ropa más relajado, sobrio y holgado, sino que se preocupan más por el valor monetario, reconocimiento y popularidad de la prenda a utilizar, dando a entender que parte de su imagen corporal y el estatus está dado por esto. Por otro lado, la única persona identificada con el género no binario combina prendas con influencias de ambos géneros, como uso de falda y pantalón, ropa ajustada y negra, por lo que se puede inferir que también le da importancia a su imagen corporal.

El tercer código es *uso de adornos corporales*, presentes en todos los videos, los cuales implican cualquier accesorio, objetos o procedimiento estético invasivo (piercings, tatuajes, otros) o no invasivos (coloración del cabello, tipos de peinados, etc.). Estos adornos permiten a los adolescentes sentirse a gusto con su propio cuerpo y forma de verse, lo que además les permite encajar dentro las tendencias de moda, e incluso representar o tener consigo un objeto o recuerdo significativo, que ellos no temen demostrar o visibilizar a los espectadores.

El cuarto y último código de esta categoría es *cabello*, que si bien es un fanéreo natural, también es una parte importante de la construcción de la imagen corporal, al cual se le agregan diversos estilos de cortes, colores, formas y accesorios, representando un estilo y forma de expresión particular para cada persona. A lo largo del análisis, se observó que la extensión del cabello es diferente para los diversos géneros, debido a que la sociedad ha impuesto costumbres para cada uno, afectando a la expresión y decisión propia de cómo utilizar o tener el cabello. Recabando y concluyendo, 30 de las 36 mujeres utiliza el cabello largo, suelto y en coloración natural. Si bien se observaron algunos cabellos tinturados, estos se encontraban en una menor proporción, solo en 6 videos, siendo principalmente colores similares a los naturales y una menor cantidad de colores artificiales (solo 2), al igual que los hombres. En relación con la persona de género no binario el largo de su cabello era hasta los hombros, tenía cabello colorado en tonos artificiales, se encontraba alisado y no presentaba algún peinado especial.

Expresiones

La categoría *expresiones* se entiende como una forma de comunicación a través del lenguaje corporal que utiliza los gestos, posturas y movimientos y rostro, transmitiendo información sobre las emociones y pensamientos del emisor. Suele realizarse a nivel inconsciente, siendo habitualmente un indicador muy claro del estado emocional de las persona. ⁽¹⁸⁾ Dentro de esta categoría se pudieron identificar dos códigos: *expresiones positivas* y *expresiones negativas*.

El código *expresiones positivas* incorpora emociones y actitudes tales como alegría, tranquilidad, empoderamiento, sensualidad y coquetería. Por otro lado, el código *expresiones negativas* involucra emociones diversas como rabia, tristeza, preocupación, entre otras. Al comparar ambos códigos, se observa que se repite en gran medida el primero en comparación al segundo, pudiendo estar asociado a que la mayor parte de los videos analizados fueron bailes o videos de humor, los cuales claramente tienden a expresar emociones positivas en esta red social.

La expresión que más se observa dentro del código positivo es la *alegría*, presente en 44 de los 50 videos, en donde los adolescentes utilizan el baile o videos humorísticos u otros medios para expresar esta emoción o transmitirla a los visualizadores. Las expresiones que también tuvieron una fuerte presencia son la *sensualidad* y la *coquetería*

(considerando esta última con una connotación más inocente que la anterior), que se observaron solamente en videos de personas de género femenino, quienes utilizaban principalmente bailes para marcar sus movimientos fluidos y sensuales o videos en donde cantaban una canción acorde a la expresión señalada y mostraban gestos o movimientos corporales de este tipo.

Por otra parte, en 5 videos, la expresión negativa más repetida es la *molestia*, tanto hacia las figuras parentales como a situaciones socialmente incorrectas, en donde ellos exponen algunas vivencias o puntos de vista de un tema específico e invitan explícita o implícitamente a los visualizadores a opinar.

Además, es importante mencionar que en la recolección de datos se analizó un video en donde una adolescente exponía su ideación suicida de manera cómica o irónica, minimizando gravemente esta preocupante situación. Esto se condice con las tendencias y normalización de estos temas de las generaciones actuales, las cuales hablan abiertamente de problemas graves de salud mental tales como la depresión o la ideación suicida, pero de un modo romantizado e incluso humorístico. Se infiere que esta red social, y probablemente otras similares, son una fuente de desahogo para los adolescentes; ya sea si están experimentando sensaciones positivas o negativas, buscan canalizarlas a través de la aplicación y expresarlas compartiéndolas con su público, y buscan principalmente que sus pares los validen, comprendan o admiren.

Recursos sonoros

Para la categoría *recursos sonoros* entendemos aquellos recursos utilizados en los videos, que constituyen el corpus y se caracterizan por ser distintos sonidos usados como formas de expresión. Estas sonoridades conllevan diversas connotaciones simbólicas, las cuales, a su vez, pueden expresar estados de ánimo, identidades y sentido de pertenencia. Es decir, se convierten en un medio para que cada adolescente pueda buscar su propia forma de autorrepresentación.⁽¹⁹⁾ En concordancia con lo anterior, y como resultado del análisis de los videos, se encontraron diferentes códigos, tales como la *música, diálogos de escenas de películas o series, melodías y voz propia*. Dentro de este conjunto, el código que es más utilizado es la música, en la cual se pueden apreciar diferentes géneros.

En cuanto al código *música*, se puede entender como un medio que utilizan los adolescentes para exteriorizar sus propias emociones, sensaciones y sentimientos de forma indirecta, y también para construir su identidad.⁽¹⁹⁾ Dichas características son claves de este grupo etario. Sus preferencias musicales se concentran principalmente en el género de reggaetón y un subgénero del anterior, el trap. Estos se acompañan de letras explícitamente sexuales, en conjunto con un baile asociado predominante llamado perreo.¹ En concordancia con lo anterior, en los videos analizados que utilizaban como fondo sonoro música de reggaetón o trap, las adolescentes realizan gestos, bailes, movimientos sensuales, coquetos y obscenos, asimismo, su vestuario tiende a ser corto y ajustado, de estilo casual o deportivo.

Por lo tanto, esta red social es una plataforma que las personas adolescentes usan como expresión personal, de modo que es posible inferir que el uso de este tipo de contenidos y recursos (trap y reggaetón) se relaciona con sus intereses y vivencias actuales. Esto es interesante en ámbitos de salud relacionados con conductas sexuales de riesgo,

¹ El perreo es un baile perteneciente al reggaetón que proviene desde Puerto Rico. El reggaetón es una mezcla de distintos tipos de música como el dance hall jamaicano, el reggae, el hip-hop, la bachata y otros ritmos caribeños, con una alta connotación sexual.⁽³⁸⁾

maternidad y paternidad adolescente y el consumo de sustancias. Se puede observar un alza importante de estos aspectos durante el período de la adolescencia, donde se puede establecer un vínculo entre este tipo de canciones, que son de su gusto y les representan. La normalización y la popularidad de este tipo de conductas son nocivas para estas personas, ya que puede predisponer al embarazo adolescente y al consumo de sustancias. Esta última conducta genera importantes daños neurológicos puesto que su sistema nervioso aún está en desarrollo.⁽²⁰⁾ Además, estas tendencias musicales promueven conductas de riesgo como accidentes, sobredosis, conductas violentas, entre otros. Por otra parte, también es posible identificar una importante influencia en estados depresivos, ansiosos y suicidas.⁽²¹⁾

Como recurso sonoro también se usaron *diálogos de escenas de películas y series*, pudiendo observar que los medios para sus representaciones no solo se limitan a uno solo, más bien es el uso masivo y representativo de un recurso sonoro lo que determinará si será preferido o no para realizar estos contenidos. Lamentablemente al ser solo 2 videos que presentaban esta característica, no se puede concluir otra tendencia para sus usos.

En cuanto a la *voz propia*, este también toma diversas formas, pero se generaliza en sus propias voces. Este instrumento es vital para la comunicación entre quien emite y quien mira. Mediante mecanismos de tonalidad e intensidad de la voz se crean efectos de acentuación y entonación capaces de transmitir diferentes emociones o interpretar a diferentes personajes del video, inclusive sin el apoyo del lenguaje hablado. Al estar implícita la actividad psicológica de emisor y receptor, los dispositivos anteriores sirven para mencionar el significado e intención emocional del habla.

Mediante los diferentes videos seleccionados, los que más usan *voz propia* son los de humor, 29 de los 50 videos. Esto se debe a que muchas veces los adolescentes usan sus propios recursos para poder dar mayor énfasis a lo que quieren transmitir a través de sus contenidos. Es más, también se relacionan estrechamente con los del código *información personal*, en donde usan diferentes entonaciones y vestuarios para representar a los personajes de las situaciones ficticias o reales que escenifican.

Tipo de contenido

La categoría de *tipo de contenido* se entiende como el tema común o categoría en la que se puede clasificar un video, según sus características y principalmente la finalidad del mensaje central transmitido o contenido, es decir, si el objetivo del video es divertir al público, su código corresponde a humor; en cambio, si el motivo es promocionar el producto que quiere ser comercializado el tipo de contenido será publicitario.⁽¹⁹⁾ Dentro del video puede haber tanto mensajes verbales como no verbales y estos a su vez pueden ser sonoros o visuales. Este conjunto de elementos refleja lo que se busca transmitir al receptor, que en este caso son los usuarios de la plataforma y según lo que buscan expresar. En este contexto, se analizaron los códigos *baile*, *humor*, *transmisión de información personal* y *publicidad*. Respecto al primer código descrito, se puede observar que este tipo de videos fueron realizados esencialmente por adolescentes mujeres, destacándose los movimientos corporales alegres, femeninos, coquetos y sensuales, pero a la vez pasos de coreografías populares realizadas en su mayoría por *influencers* que se repiten según las tendencias del momento. De ello se deduce que los adolescentes buscan un mayor reconocimiento y popularidad mediante la creación de contenido en tendencia, como los bailes con coreografías preestablecidas y la proyección de una imagen corporal que cumple con los estándares actuales de belleza, a fin de sentirse admiradas o queridas por los demás.

En cuanto al segundo código, *humor*, se puede observar que no existe una gran diferencia según género en cuanto a los usuarios que realizan este tipo de videos y estas corresponden a representaciones de situaciones cotidianas, destacándose aquellas en las cuales el adolescente interpreta también a un personaje adulto de género femenino, habitualmente una madre o abuela, utilizando una toalla o pañuelo para representar el cambio de personajes. Ello permite visualizar la percepción que tienen los adolescentes sobre los adultos, específicamente sus familiares, considerando que reaccionan de una forma exagerada y que tienen una cosmovisión del mundo distinta a la suya. ⁽²²⁾

Por otro lado, es importante mencionar que los adolescentes, mediante estos videos de carácter humorístico, suelen normalizar o subestimar algunas situaciones de salud de importancia, como las conductas sexuales de riesgo y la maternidad/paternidad adolescente o el suicidio. Esto los puede conducir a adquirir conductas de riesgo para su salud, ya que no contemplan las consecuencias reales y potenciales que pueden tener este tipo de situaciones. Por otro lado, en relación con el tercer código, *transmisión de información personal*, se observó en todos los videos, excepto en dos videos del género femenino. Dentro de estos se destaca una tendencia muy popular en la plataforma, que consiste en entregar información y características personales de todo tipo. De ello se puede inferir que las adolescentes adoptan una perspectiva de autocosificación, considerándose como un cuerpo que se observa y evalúa de manera constante, y que puede convertirse en posesión de alguien más, como una pareja. ⁽²³⁾ Esto puede impactar de diversas maneras en su salud, normalizando y perpetuando las situaciones de violencia.

Respecto al cuarto código, *publicidad*, se pudo observar a un joven que promociona sus productos a través de la plataforma, indicando donde pueden hacer consultas o pedidos, y pidiendo a los otros usuarios que le ayuden a difundir la información. Esto podría hacernos inferir que los adolescentes buscan pequeñas instancias de trabajo, como lo es por ejemplo la venta de manualidades, para ganar algo de dinero, ya sea por una necesidad económica o como un medio de ahorro. ⁽²⁴⁾ Esto es relevante, dada la ilegalidad del trabajo infanto-juvenil en Latinoamérica, determinado por la Declaración de los Derechos del Niño que establece que no se les debe permitir realizar ningún tipo de trabajo, ni mucho menos aquellos que puedan perjudicar su salud, educación y desarrollo. ⁽²⁵⁾ Pero esto se contradice con la realidad económica de muchos países y las carencias que podrían tener estos adolescentes. No obstante lo anterior, es importante señalar el término autonomía progresiva, que también es considerado dentro de esta Declaración. Este término establece que las personas adolescentes al avanzar en edad también adquieren autonomía de manera progresiva, en este sentido, la búsqueda de ingresos a través de un trabajo voluntario podría ser entendido como parte de su crecimiento personal. ⁽²⁵⁾

Opiniones

La categoría *opiniones* se entiende cómo “expresiones subjetivas, construidas en base a valores, principios y sentimientos de un individuo en particular”. ⁽²⁶⁾ Las opiniones pueden expresarse a través de distintos medios de comunicación. En el caso de la red social TikTok, estas pueden expresarse mediante comentarios escritos o videos de respuesta, siempre que quien publique lo permita. En este contexto, se analizarán los comentarios escritos, los cuales pueden ser catalogados en los códigos *comentarios positivos* o *comentarios negativos*.

En el código *comentarios positivos*, se consideraron los comentarios con referencias a apoyo, identificación, admiración, interés, elogios y consejos. Por ejemplo, cuando se

exponía a través de un video una situación vivenciada por el/la adolescente y quienes la visualizaban solían brindar ánimo para superar dicha situación (en caso de ser una situación trágica). O bien, en caso de ser una situación cotidiana que llamara la atención de este grupo etario, muchos de sus pares se sentían identificados y mostraban su apoyo en los comentarios. Otro tipo de comentarios observados fueron elogios al aspecto físico de los creadores del contenido. Lo anterior se podía observar tanto en videos de personas de género masculino como femenino, pero en mayor medida en este último.

Los comentarios tenían diferentes enfoques, por ejemplo, al hablar de aspectos físicos; las personas consultaban por rutinas de ejercicio, mientras que en relación con la vestimenta se preguntaba por la tienda en donde eran adquiridas estas prendas. Es por lo anterior que queda en evidencia uno de los ejes centrales del funcionamiento de esta red social, el cual podría ser caracterizado como la idealización de una apariencia física considerada como inalcanzable.

Dentro de los *comentarios negativos* se vieron comentarios de crítica, cuestionamiento, incertidumbre, sexualización a menores, bullying, consejos y terapias no validadas, entre otros. Si bien son un tipo de interacción permitida por la plataforma y usuarios, ya que se inscriben en el derecho a la libertad de expresión de las personas, muchas veces sobrepasan los límites del respeto y la dignidad de los seres humanos (tales como comentarios sobre el peso e imagen corporal, manipulación a conductas negativas, burlas y denostación, entre otras) quienes, a su vez, se encuentran expuestos a este tipo de transgresiones. Quienes provocan dichas transgresiones se refugian tras una pantalla, permitiendo con mayor facilidad que este tipo de interacción pueda afectar la autoestima de quien crea el contenido, llegando a constituir un riesgo para la salud de los adolescentes.

Cabe destacar que aún no hay recursos legales que protejan a los adolescentes de las redes sociales, menos aún acuerdos internacionales que puedan responsabilizar e incriminar a quien acosa o agrede de manera virtual a una persona menor de edad.

Si bien en el análisis realizado la mayor parte de los comentarios presentes eran positivos, esto podría haber estado manipulado por quien creó el video, ya que puede borrar comentarios que no sean de su agrado e incluso bloquear a otros usuarios. Sin embargo, en la plataforma TikTok existe una gran exposición a comentarios crueles y denigrantes, acoso sexual, difusión de información errónea, entre otros, lo cual puede tener repercusiones en distintas esferas de la salud y vida de los adolescentes. ⁽²⁷⁾

Conductas de salud

Para la categoría *conductas en salud* se pueden reconocer los códigos *conductas promotoras de salud y conductas no promotoras de la salud*. Cabe destacar que, debido a la corta duración de los videos, no se pudieron identificar estos comportamientos en todas las creaciones audiovisuales analizadas.

En los videos en donde se pueden reconocer las conductas en salud, se encontraron principalmente no promotoras, visualizándose acciones riesgosas como el uso incorrecto de mascarillas en la vía pública (en contexto de pandemia), alimentación poco saludable y la minimización de la gravedad de los trastornos de salud mental, entre otras. Esto último podría relacionarse a la baja percepción de riesgo que tienen los adolescentes. Dicho fenómeno se asocia a múltiples factores pero, entre ellos, se puede destacar la presión social que ejercen sus pares y la imagen que tienen los adolescentes de sus referentes respecto de los comportamientos en salud.

Por el contrario, como *conductas promotoras de la salud* se observó solamente en un video, donde una adolescente relata cómo tenía una buena adherencia a su terapia psicológica a pesar del escaso apoyo familiar que recibía, lo cual reafirma la progresiva estigmatización de las enfermedades asociadas a la salud mental y sus tratamientos. ⁽²⁸⁾

Discusión

En este estudio se pudo evidenciar cómo los y las adolescentes construyen su identidad en base a las interacciones en redes sociales, modificando su comportamiento a fin de obtener reconocimiento, popularidad y la admiración de su grupo de pares, lo cual coincide con lo expresado por Rodado. ⁽²⁹⁾ Siguiendo en esta línea, y tal como lo sostienen Del Prete y Redón, se pudo observar que los adolescentes aún ceden a los estándares sociales, los cuales se han modificado y flexibilizado en el último tiempo, visibilizando mucho más aquellos temas estigmatizados, tales como la salud mental o el suicidio. ⁽⁹⁾ Sin embargo, es preocupante ver cómo, junto con la mayor visualización de dichos tópicos, ha aumentado su normalización y subestimación, refiriéndose a ellos incluso con ironía.

Por otro lado, existe una limitación en las redes sociales al no poder identificar con claridad lo que quieren decir; esto se debe a la pérdida de información valiosa como es la expresión facial y el lenguaje corporal. Sin embargo, la red social TikTok ha transformado la manera de comunicarse con otras personas, favoreciendo las expresiones inmediatas a través de videos y dejando de lado los mensajes escritos, generando una comunicación más efectiva. ⁽²⁷⁾ Adicionalmente, la interacción dada en esta plataforma solo puede ser controlada de una forma parcial, puesto que los perfiles públicos se abren a cualquier usuario, permitiéndoles decidir con quién interactuar, pero no quién puede hacerlo con sus videos, a pesar de la posibilidad de eliminar comentarios. Ello también se puede relacionar con lo mencionado anteriormente sobre la popularidad, ya que, al poder acceder a un gran y variado público, quien crea el video tendrá más posibilidades de convertirse en viral, otorgándole popularidad y reconocimiento al usuario.

Mazón, ⁽³⁰⁾ en conjunto con lo estudiado por Lara, ⁽³¹⁾ señalan que las redes sociales impactan directamente en la cotidianidad de la vida real, ya que desdibujan el límite entre lo considerado mundo virtual y mundo real. Esto puede afectar la salud de las y los adolescentes, principalmente en su autoconcepto y autoimagen, a causa de la sobreexplotación de los estereotipos de belleza y opiniones sobre la forma de ser o del cuerpo propio. Si bien esto fue descrito por los autores anteriormente mencionados (Castells; ⁽³²⁾ Del Prete & Redón; ⁽⁹⁾ Mazón; ⁽³⁰⁾ Lara ⁽³¹⁾) se cree que en la actualidad este impacto se acentúa debido a la alta cantidad de horas que las personas jóvenes usan estas plataformas virtuales. Es necesario recalcar que los estándares de belleza, sobre todo femeninos, están muy presentes en TikTok. Esto expone y presiona de forma constante a este grupo a alcanzar una imagen irreal, tal como expresaba Salinas ⁽³³⁾ en su estudio sobre otras redes sociales. Se puede corroborar, debido a la alta frecuencia con la que los jóvenes utilizan filtro para alterar su rostro, cuán importante les es cumplir con los estándares de imagen corporal.

Por otra parte, la manera de representar el género se ha transformado con el tiempo, rompiendo con el estereotipo del binarismo de género y los roles sociales que se les asignaba a cada uno, distando de lo descubierto por Gavilanes. ⁽³⁴⁾ Si bien, lo anterior aún no ocurre de forma masiva, actualmente muchos adolescentes pueden mostrar libremente su expresión de género. Es más, a pesar de que aún existen resistencias y discriminación por

sus pares y la sociedad, hoy en día estos discursos de odio ya no quedan impunes, sino que son rechazados fuertemente por la mayoría dando como consecuencia fuertes choques de opinión en estas plataformas.⁽³⁴⁾

Conclusión

Se debe mencionar algunos hitos ocurridos en la recolección de los datos, y del funcionamiento de la red social de TikTok. En un inicio, en la búsqueda de videos que clasificaron para este proyecto de investigación, se seleccionaron aquellos audiovisuales que tuvieran todos los criterios de inclusión propuestos en el marco teórico, por lo que se buscaba en el perfil de TikTok la descripción de la edad y nacionalidad para cada autor del contenido. Sin embargo, estos datos son decisión de los propios adolescentes describirlos o hacerlos públicos, por lo que se hizo difícil encontrar videos que clasificaran con los criterios propuestos y se tuvo que eliminar el criterio de inclusión de residencia en Chile.

Durante el análisis se advierte del dinamismo de las redes sociales, que permite eliminar videos o pasarlos a la clasificación de privados. Lo anterior dificultó la recolección de todos los datos en cada unidad de análisis, por lo que algunos solo poseen una descripción de lo que se alcanzó a ver antes de ser eliminados. De igual forma ocurre con los comentarios, ya que dentro del funcionamiento de la red social los usuarios pueden decidir eliminar la publicación de opiniones, incluso en algunos videos nunca existió la opción de expresar ideas externas. Dentro de la misma línea, es importante mencionar que algunos comentarios se encontraban en otros idiomas, ya que TikTok utiliza algoritmos que permiten que un video sea visto en cualquier parte del mundo, sin embargo, la aplicación no tiene la posibilidad de traducción, por lo que solo se analizaron los comentarios en español o inglés.

Otra dificultad presente en el desarrollo del análisis fue la correcta interpretación de los datos, ya que los adolescentes que usan esta red poseen códigos del lenguaje propios de su generación. Algunos de estos son más fáciles de entender, como por ejemplo el cambiar letras por números para describir palabras obscenas y que así la aplicación no elimine el contenido. Mientras que, en otros, había situaciones o palabras que tenían un significado distinto y propio de este grupo y que no podían ser interpretados sin adentrarse en la información que comparten generacionalmente.

Sintetizando, miles de adolescentes ingresan a redes sociales diariamente, exponiendo sentimientos, opiniones, representaciones, e incluso su propia identidad. En este contexto se puede encontrar a quienes exhiben su vida privada abiertamente en este tipo de plataformas, sin dilucidar los peligros que puede tener. Un ejemplo son los videos de alta connotación sexual, sensual y coquetería, siendo los videos públicos lo que conllevan un riesgo mayor de exposición de menores de edad. Es importante mencionar que en estos videos se presenta un gran porcentaje de acoso por parte de personas que incluso doblan o triplican la edad de los y las adolescentes, siendo este acto ilegal y que puede conllevar tanto a penas jurídicas para las personas mayores como problemas psicológicos para los menores.⁽³⁵⁾

Por otro lado, los adolescentes son fuertemente influenciados por la aceptación entre pares en las distintas redes. Lo anterior, sumado a requerir crear una imagen con base en estos estándares, impacta en las conductas de salud que adquieren, es decir, muchas veces ceden ante la presión social y generan conductas riesgosas para la salud.⁽²⁷⁾ Por el contrario, según lo afirmado en el Modelo de Promoción de la Salud, la probabilidad de que

una persona adquiera una conducta promotora de salud es mayor cuando personas que son importantes para él o ella brindan apoyo y acompañamiento durante este proceso. ⁽³⁶⁾

En síntesis, las representaciones sociales son fundamentales para comprender la realidad, lo cual concuerda con lo expresado por Dittus. ⁽³⁷⁾ El autor entiende lo importante que es realizar estudios en esta área, lo que se alinea con los objetivos de la presente investigación. Sus resultados ponen en evidencia cómo los adolescentes, a través de ciertas conductas, construyen una representación de sí mismos en plataformas de redes sociales y, más específicamente, en TikTok. A su vez, fue importante atender a esta dimensión, dado que a partir de su análisis fue posible sostener conclusiones que muestran los diferentes estados de salud de estos sujetos. ⁽³⁷⁾ Además, este estudio permitió contemplar la variedad de factores que conforman e impactan en la salud de los jóvenes. En base a esto se puede comprender cómo funcionan estas dinámicas, dando mayores herramientas para poder gestionar de forma más efectiva atenciones integrales, y realizar técnicas actualizadas de consejería, acompañamiento, educación, entre otras. De igual manera, puede dar base o ser complemento de otras investigaciones, como también podría tomar importancia en la toma de decisiones sobre políticas públicas, donde este tipo de investigaciones consideran puntos de vista de la población adolescente, evitando resoluciones desde el adultocentrismo.

Finalmente, se destaca que esta investigación no es únicamente útil para la profesión de enfermería, sino que además puede aportar en las bases de otras ciencias de la salud y ciencias sociales.

Referencias bibliográficas

1. De Gásperi A, Hornes ME. Adolescencia e identidad. Debate público. 2011;(1):119-125.
2. Ministerio de Salud. Orientaciones técnicas para el control de salud integral de adolescentes. Santiago de Chile: Gobierno de Chile; 2021. Disponible en: <https://diprece.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/11/OT-Control-Adolescente-v3.pdf>
3. Chala Bernal LD, Matoma Fativa LV. La construcción de la identidad en la adolescencia. [Internet]. 2013 [citado 2022 Oct]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/2535>
4. Rodríguez Illera JL, Martínez Olmo F, Galván Fernández C. Los relatos digitales personales y las redes sociales en adolescentes. e-Curriculum. 2019;17(1):10-27.
5. Groult N. La teoría de las representaciones sociales: ayer y hoy. En: Cornea I, Groult N, Martínez V, coord. Miradas interdisciplinarias entre lengua, lingüística y traducción. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2020, p. 209-226.
6. Morais Martín D. TikTok. Análisis de la irrupción de la nueva Red Social en Internet: análisis de las claves de su éxito y sus posibilidades publicitarias [Memoria de grado]. Valladolid: Universidad de Valladolid; 2020. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/42415>

7. Ministerio de Salud. Política Nacional de Salud de adolescentes y jóvenes. Santiago de Chile: Gobierno de Chile; 2008-2015. Disponible en: https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2017/01/Pol%C3%ADtica-Nacional-de-Salud-de-Adolescentes-y-J%C3%B3venes-2008-2015-Chile_0.pdf
8. Aristizábal Hoyos GP, Blanco Borjas DM, Sánchez Ramos A, Ostiguín Meléndez RM. El modelo de promoción de la salud de Nola Pender: Una reflexión en torno a su comprensión. *Enfermería Univ.* 2011;8(4):16-23.
9. Del Prete A, Redon Pantoja S. Las redes sociales on-line: Espacios de socialización y definición de identidad. *Psicoperspectivas.* 2020;19(1):86-96.
10. Torrealba M, Moreno G. Diversos paradigmas de investigación en ciencias educativas: Teoría fundamentada, positivismo y postpositivismo. *Rev Científica VIPICREA.* 2021;1. Disponible en: <http://revistas.unellez.edu.ve/index.php/rcv/article/view/1504/1354>
11. Bravo XR, Osorio B. Criterios de calidad y rigor en la metodología cualitativa. *Gac Pedagog.* 2017;36:62-74.
12. Arias M, Giraldo C. El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investig y Educ en Enfermería [Internet].* 2021;29(3):500-514. Disponible en: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/garcia_1_h/capitulo4.pdf
13. Páramo Morales D. La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensam gestión.* 2015;(39):1-7.
14. Morse JM. The significance of saturation. *Qualitative health research.* 1995;5(2):147-9.
15. Emanuel E. ¿Qué hace que la investigación clínica sea ética? Siete requisitos éticos. [Internet]. Disponible en: <https://odon.edu.uy/sitios/revalidas/wp-content/uploads/sites/61/2019/08/17.-Qu%C3%A9-hace-que-la-Investigaci%C3%B3n-CI%C3%ADnica-sea-%C3%89tica.pdf>
16. Barrera Alzate CM. Estado del arte: el concepto de imagen corporal y sus afecciones en la psicología clínica [Memoria de grado]. Medellín: Universidad de Antioquia; 2020. Disponible en: <https://hdl.handle.net/10495/16614>
17. Fuentes D, Pizarro M, Araya C, Sepúlveda A. Representaciones sociales de la justicia social que poseen los adolescentes. [Internet]. 2020. Disponible en: <https://psicologia.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/12/Libro-Abstracts-2020-1.pdf>
18. Aragón Daraviña PA, Mejía Ocampo AM. El self-cutting como práctica comunicativa, donde se involucra el cuerpo como forma de expresión, en algunos adolescentes y jóvenes. [Memoria de grado]. Cali: Universidad Autónoma de Occidente; 2019. Disponible en: <http://red.uao.edu.co/handle/10614/11668>

19. Olvera Lobo MD, García Santiago MD. Aproximación a las estrategias transcreacionales de la comunicación publicitaria audiovisual en la web. *Revista Ibérica de Sistemas y Tecnologías de la Información*. 2019;24:90-100. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10481/68265>
20. Díaz HR. Apología del reggaetón a los delitos. *Iter Ad Verit*. 2017;15:39-47.
21. Bayona Rincón YA, Chacón Chaustre SD. La influencia de la música en la construcción de una identidad durante la adolescencia [Memoria de grado]. Cúcuta: Universidad de Pamplona; 2022. Disponible en: <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4922>
22. Cabrero RS, Mateo CM, Hernández MP. El bienestar psicológico en la adolescencia: Variables psicológicas asociadas y predictoras. *Eur J Educ Psychol [Internet]*. 2019;12(2):139-51. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/1293/129365934003/129365934003.pdf>
23. Moya-Garófano A. Piropos hacia las mujeres y auto-cosificación: Las consecuencias perversas de conductas aparentemente halagadoras. *Cienc Cogn*. 2016;10(2):30-2.
24. Perinetti G. El afianzamiento de TikTok en tiempos de pandemia en América. Análisis discursivo y social de contenidos virales de influencers. Establecimiento de categorías ideológicas [Memoria de grado]. Mendoza: Universidad Maza; 2020. Disponible en: <http://repositorio.umaza.edu.ar/xmlui/handle/00261/2956>
25. Lagos Beltrán G, Pérez-Luco Arenas R. Cumplimiento de derechos infantiles en Chile: evaluación de profesionales de programas públicos. *Rev Latinoam Ciencias Soc Niñez y Juv [Internet]*. 2021;19(1):63-84. doi: 10.11600/rlicsnj.19.1.4224
26. Aragón Zamora RA. Las opiniones personales en las redes sociales generan el ciberacoso, en el Distrito Metropolitano de Quito 2015 [Memoria de grado]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2016. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/10541>
27. Arab LE, Díaz GA. Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Rev Médica Clínica Las Condes*. 2015;26(1):7-13.
28. De la Higuera Romero J. Estrategias para la reducción del estigma hacia la salud mental en el contexto escolar: estudio preliminar y pilotaje del programa Lo Hablamos. *Psychol Soc Educ [Internet]*. 2020;12(3):139-59. doi: 10.25115/psye.v10i1.3458
29. Rodado Z, Jurado L, Giraldo S. Uso excesivo de las redes sociales en adolescentes de 10 a 14 años un riesgo latente de la nueva era. *Rev Estud Psicológicos [Internet]*. 2021;1(1):33-49. doi: 10.35622/j.rep.2021.01.003

30. Mazón Fonseca R. Estoy en Facebook, luego existo. La identidad y las redes sociales. *Rev Filos.* 2011;43(131):243-68.
31. Lara L. A través del espejo, representaciones sociales en adolescentes con problemas de apariencia física [Tesis de Maestría]. Oaxaca: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social; 2020. Disponible en: <http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1019>
32. Castells M. La era de la información: economía, sociedad y cultura. México: Siglo XXI; 2001.
33. Salinas Rellini DF. Los medios de comunicación, los ideales de belleza y la manifestación de anorexia. *Punto cero.* 2011;16(23):18-24.
34. Gavilanes Santos GE. Representaciones sociales de roles de género en hombres adolescentes guayaquileños de 13 a 15 años, discutidas a través de imágenes publicitarias o contenido mediático [Memoria de grado]. Guayaquil: Universidad Casa Grande; 2018. <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/1682>
35. Toledo-Verdugo DC, Ochoa-Rodríguez FE. Derechos fundamentales y criminalidad cibernética en niños, niñas y adolescentes: análisis para la no indefensión de la víctima. *Rev Científica FIPCAEC.* 2021;6(4):336-63.
36. Rico CLV, Trujillo OMH, Gallego FA. Conductas promotoras de salud y dependencia física en personas con diagnóstico clínico de enfermedad pulmonar obstructiva crónica. *Enfermería Glob.* 2017;16(4):56-79.
37. Dittus R, Basulto O, Riffo I. La investigación en Chile sobre imaginarios y representaciones sociales. *Cinta de moebio.* 2017;(58):103-15.
38. Vargas Mairongo N. Yo perreo sola: perspectiva de género en las letras y videoclips actuales de reggaetón [Memoria de grado]. Sevilla: Universidad de Sevilla; 2021. Disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/127319>

Contribución de los autores: a) Concepción y diseño del trabajo, b) Adquisición de datos, c) Análisis e interpretación de datos, d) Redacción del manuscrito, e) Revisión crítica del manuscrito.

J. L. C. ha contribuido en a, b, c, d, e; M. R. C. en d, e; D. C. P. en a, b, c, d, e; J. C. A. en a, b, c, d, e; M. G. A. en a, b, c, d, e; J. M. E. en a, b, c, d, e; V. M. M. en a, b, c, d, e.

Editora científica responsable: Dra. Natalie Figueredo